

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA EJECUTIVA

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL



PARA: Señor Rector, Vicerrectores, Auditor, Directores, Jefes de Oficina, Administradores de Centros Universitarios y Coordinadores.

DE: Mag. Ana Lorena Carvajal Pérez, Jefe a í.
Oficina de Recursos Humanos.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE APERTURA DEL PERIODO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS PARA EL CONCURSO INTERNO 16-07 PROMOVIDO PARA:
CONFORMACIÓN DE REGISTROS DE ELEGIBLES DE LAS CLASES OCUPACIONALES DE LA CATEGORÍA 3 A LA 30.

FECHA: 30 de agosto del 2016.

CODIGO: ORH-RS- 16 – 1596.

Con el propósito de **estructurar registros de elegibles** para las clases ocupacionales de la 3 a la 30, se les informa la apertura del período de recepción de ofertas al concurso interno 16-07.

Les recordamos que los registros de elegibles se estructuran para llenar todos los puestos pertenecientes a una clase y no para puestos específicos asignados a una dependencia específica. Su objetivo primordial es estimular la promoción interna y agilizar los procesos de selección, al garantizar que en el momento en que sea necesario un nombramiento, exista un listado de personas que previamente hayan demostrado idoneidad.

Agradecemos que esta comunicación la hagan del conocimiento del personal que labora en la dependencia a su cargo, con el objetivo de garantizar la participación de las personas interesadas en formar parte del registro.

TRABAJADOR MISCELANEO

Categoría	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
03	<ul style="list-style-type: none"> • Tercer año de secundaria aprobado. • Combinación equivalente de estudios y experiencia, contando como mínimo con la conclusión de estudios primarios. 	Estudios	30 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

OFICIAL DE SEGURIDAD

Categoría	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
06	<ul style="list-style-type: none"> • Tercer año de secundaria aprobado. • 6 meses de experiencia. • Combinación equivalente de estudios y experiencia. • Curso de Manejo de Armas aprobado por el Ministerio de Seguridad Pública y licencia de portar armas, extendida por la autoridad competente, en caso de que el puesto lo requiera. 	Estudios	10 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	30 %
		Evaluación del desempeño	10 %

OPERADORES DE SERVICIOS DE APOYO

Puesto	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
OPERADOR DE SERVICIOS DE APOYO 1 Categoría 06	<ul style="list-style-type: none"> • Bachillerato en secundaria aprobado. • Seis meses de experiencia. • Licencias B2 y C2 en el caso de que la función que realiza así lo requiera. • Licencia A3, cuando sea requerido para ejecutar su labor. 	Estudios	30 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %
OPERADOR DE SERVICIOS DE APOYO 2 Categoría 09	<ul style="list-style-type: none"> • Bachillerato en secundaria aprobado. • Un año de experiencia específica en el área. • Licencias B1, B2 y C2 ó A3, en el caso de que algún puesto la requiera. 	Estudios	20 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
OPERADOR DE SERVICIOS DE APOYO 3 Categoría 12	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en secundaria y técnico medio aprobado en una especialidad atinente o técnico del INA. • Un año de experiencia. • Combinación equivalente de estudios y experiencia. 	Estudios	10 %
		Capacitaciones	15 %
		Experiencia	45 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Puesto	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
AUXILIAR I Categoría 06	<ul style="list-style-type: none"> • Bachillerato en secundaria. • Combinación equivalente de estudios y experiencia como mínimo tercer año de secundaria aprobado. 	Estudios	30 %
		Prueba de habilidades administrativas.	10 %
		Experiencia	30 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

AUXILIAR II Categoría 09	<ul style="list-style-type: none"> Bachillerato en secundaria. Seis meses de experiencia. 	Estudios	20 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %
AUXILIAR III Categoría 12	<ul style="list-style-type: none"> Bachiller en secundaria. Técnico medio o título de una institución parauniversitaria en una especialidad atinente al cargo. Un año de experiencia en labores atinentes al cargo. 	Estudios	10 %
		Capacitaciones	15 %
		Experiencia	45 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

AUXILIAR DE SEDE

Puesto	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
AUXILIAR DE SEDE Categoría 08	<ul style="list-style-type: none"> Bachillerato de secundaria. 3 meses de experiencia. <p>Combinación equivalente de estudios y experiencia, contando como mínimo con la conclusión de estudios primarios.</p>	Estudios	20 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

ASISTENTE DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS I

Puesto	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
ASISTENTE DE SERVICIOS UNIVERSITARIO 1 Categoría 15	<ul style="list-style-type: none"> Un año aprobado de una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto. Un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto. <p>Combinación equivalente de estudios y experiencia.</p>	Estudios	20 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %
ASISTENTE DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS 2 Categoría 20	<ul style="list-style-type: none"> Un año aprobado de una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto. Dos años de experiencia en labores relacionadas con el puesto. Combinación equivalente de estudios y experiencia. 	Estudios	15 %
		Capacitaciones	15 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

TÉCNICOS UNIVERSITARIOS

Puesto	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
TÉCNICO UNIVERSITARIO A Categoría 22	<ul style="list-style-type: none"> Segundo año aprobado de una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto. Un año de experiencia en labores relacionadas con el puesto. Combinación equivalente de estudios y experiencia. 	Estudios	20 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	40 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

Puesto	Requisitos	Bases	
		Criterio	Peso
TÉCNICO UNIVERSITARIO B Categoría 26	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo año aprobado de una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto. • Dos años de experiencia en labores relacionadas directamente con el puesto. 	Estudios	10 %
		Capacitaciones	10 %
		Experiencia	50 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %
TÉCNICO UNIVERSITARIO C Categoría 30	<ul style="list-style-type: none"> • Segundo año aprobado de una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto. • Tres años de experiencia en labores relacionadas directamente con el puesto. 	Estudios	5 %
		Capacitaciones	15 %
		Experiencia	50 %
		Evaluación Psicométrica	20 %
		Evaluación del desempeño	10 %

**** Nota1:** Es requisito para todo funcionario que sea nombrado de un registro de elegibles:

1. Recibir los cursos de “Ética Profesional en la Función Pública”, “Inducción a la UNED” e “Introducción al Control Interno.
2. Tener disponibilidad a variar su horario de acuerdo a las necesidades de la Institución y a viajar a los Centros Universitarios.
3. Es condición para los puestos auxiliares, asistenciales y técnicos el dominio de procesadores de palabras, hojas electrónicas, bases de datos y graficadores.

Nota 2: Con el propósito de reconocer el conocimiento institucional, adicional a la base (100) se reconocerá un 0.1 por año laborado en la Institución.

PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se recibirán ofertas del 29 de agosto al 8 de setiembre de 2016 del año en curso, **únicamente** mediante el correo electrónico lipicado@uned.ac.cr

Las personas interesadas en reclutarse deberán presentar:

- a) Boleta de inclusión en el concurso (ver adjunto), antes de la fecha de cierre de la recepción de ofertas, al correo electrónico lipicado@uned.ac.cr (este es el único medio por el cual se aceptarán postulaciones y se realizarán los acuses de recibo de las mismas)
- b) Originales y fotocopia de la documentación que no se encuentre contenida en su expediente de personal: títulos académicos (en caso de los títulos obtenidos en el extranjero debe presentar documento de reconocimiento y equiparación del mismo), títulos de cursos y/o capacitaciones, publicaciones realizadas, etc.
- c) En el caso de:
 - la experiencia laboral externa a la UNED y que implique funciones vinculadas al puesto para el cual concursa deberá aportar certificación de la misma, la cual debe de especificar: nombre de la empresa o institución, tiempo laborado, jornada laboral, puestos ocupados, funciones específicas de los mismos y el lapso (años y meses) en que desempeño dichos cargos.
 - La experiencia laboral en la UNED en la que no haya mediado acción de personal, debe aportarse constancia de la misma emitida por la instancia competente.

- Las capacitaciones debe aportar fotocopia y original de las certificaciones o títulos que no consten a la fecha de cierre del concurso en su expediente de personal.

Se les recuerda que es responsabilidad de los funcionarios mantener actualizada la documentación contenida en el expediente de personal, ya que la verificación del cumplimiento de los requisitos indispensables y la valoración de atestados se realiza a partir de la evidencia incluida en el mismo al momento de cierre del concurso.